Pereira, Octubre 08 de 2026

Arquitecta
ANGELA MARIA GARCIA SUAREZ
Profesional Universitaria Mantenimiento
E.S.E: Hospital Universitario San Jorge de Pereira
Ciudad

Asunto: Asignación de la Supervisión CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No.304-2026

Cordial Saludo,

Me permito informarle que se le ha asignado la supervisión del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No 304-2026, cuyo Objeto es "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON REPUESTOS INCLUIDOS PARA LA AMBULANCIA CON PLACA OVE-421 MARCA NISSAN, MODELO 2016 DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JORGE DE PEREIRA" celebrado **MARIA MAGALLY ARANGO BETANCUR**, identificada con la C.C 25.035.455 quien es la propietaria del establecimiento de comercio denominado **"SPPERFORMANCE"**, el contrato tiene un término de duración de **CINCO (05) MESES Y QUINCE (15) DÍAS** , y un valor de **VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE ($20.000.000)**,

Se llevara una supervisión del contrato siguiendo los lineamientos legales y del manual de Supervisión e interventoría de la entidad.

El contrato lo encuentra en la Oficina Jurídica para su revisión y consulta, del cual se le enviará copia al correo electrónico.

Atentamente,

JAVIER ALEJANDRO GAVIRIA MURILLO
Gerente ESE HUSJ

Proyectó: David vega /Abogado externo